

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA PRODUCTORA

ECUATORIANA DE HARINAS PROECUHARINAS C.LTDA

Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros por el período terminado al 31 de diciembre de 2018 han sido aprobados para su emisión por la Gerencia de la Compañía, con fecha 22 de Marzo de 2019. Estos estados financieros serán sometidos a sesión de Directorio y a la Junta General de Accionista a ser realizados en los plazos establecidos por la ley, para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía los mismos serán aprobados por el Directorio y la Junta General de Accionistas sin modificaciones. Los estados financieros auditados por el año terminado el 31 de diciembre de 2018, preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, fueron aprobados por la Junta Obligatoria Anual de Accionistas realizada el 15 de abril de 2019.

Esta compañía no representa movimientos en el balance, su capital pagado sigue con el mismo valor de los \$2.000,00.

Atentamente,



Ing. Ana Lucia Gallardo Garcia
CPA- Auditor